



Firmado digitalmente por:
PEREZ VICTORIA Jesus
Ricardo FAU 20178231506 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2022 13:39:48-0500



ZONA REGISTRAL N° VIII – SEDE HUANCAYO
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 076- 2022-SUNARP/ZR N° VIII-JEF.

Huancayo, 28 de marzo de 2022.

Sumilla: *DESIGNAR a los miembros del Comité de Selección, para la “Adquisición de uniformes de verano – invierno para damas y caballeros 2021 casual para el personal del Régimen Laboral 728 de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo”.*

VISTOS;

Informe N° 064-2022-SUNARP-ZRVIII/UA-ABA-RHS, Formato N° 002 sobre aprobación de expediente de contratación, y;

CONSIDERANDO;

Que, el artículo 44.1° del Reglamento de la Ley 30225, debidamente aprobado por el D.S. 344-2018-EF, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Que, en el presente caso, habiéndose aprobado el Expediente de Contratación del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 001-2022-SUNARP/ZRVIII-SHYO destinado a la “Adquisición de uniformes de verano – invierno para damas y caballeros 2021 casual para el personal del Régimen Laboral 728 de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo”, es necesario designar el Comité de Selección que se encargará de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación.

Que, asimismo, el artículo 44.5° del Reglamento de la Ley 30225, señala que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes indicando los nombres y apellidos completos, la designación de presidente y suplente.

Que, en ese orden de ideas, la Jefatura de la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe Sobre C.E N° 019-2022-SUNARP-ZRVIII/UAJ concluye señalando que en el marco de la Resolución N° 057-2019-SUNARP/SN resulta procedente que el suscrito designe a ciertos servidores civiles como miembros del Comité de Selección del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 001-2022-SUNARP-ZRVIII-SHYO destinado a la “Adquisición de uniformes de verano – invierno 2021”.

Con el visto bueno de la Jefatura de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo.

En uso de las atribuciones previstas y de conformidad a lo señalado en el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, así como de la Resolución N° 057-2019-SUNARP/SN;



Firmado digitalmente por:
APARCANA GARCIA Walter
Javier FAU 20178231506 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2022 13:28:01-0500



Firmado digitalmente por:
 PEREZ VICTORIA Jesus
 Ricardo FAU 20170231506 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 28/03/2022 13:40:05-0500

SE RESUELVE:

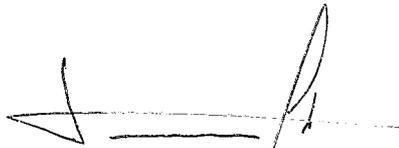
ARTÍCULO PRIMERO. DESIGNAR a los miembros del Comité de Selección, encargado de la organización, conducción y ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 001-2022-ZRVIII-SHYO, destinado a la *“Adquisición de uniformes de verano - invierno para damas y caballeros 2021 casual para el personal del Régimen Laboral 728 de la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo”*, en el orden siguiente:

CALIDAD	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Rocío Huamani Soto	Javier Jiménez Ruiz
MIEMBRO	Zenaida Del Pilar Suarez Sánchez	Jorge Mendoza Pérez
MIEMBRO	Gustavo Arturo Aire Orellana	Jovana Catalina Montalvo Cerrón

ARTÍCULO SEGUNDO. - DERÍVESE el expediente de contratación al Órgano Encargado de las Contrataciones, a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO. -REMITIR las copias de la presente resolución a los integrantes del mencionado comité, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MARIO PRECILIO SAENZ ARANA
 JEFE ZONAL (e)
 Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo

MPSA/wjag



Firmado digitalmente por:
 APARCANA GARCIA Walter
 Javier FAU 20170231506 soft
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 28/03/2022 13:28:18-0500